

Exp. # 5176-70

Guayaquil, Septiembre 13 de 1996

15

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, en mi calidad de Presidenta y Representante legal de la Compañía "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS MECHITA C.A.", que con fecha 16 de Agosto de 1996, el accionista señor Ingeniero Sabino Hernández Alvarez, procedió a transferir a favor del señor Doctor Sabino Hernández Martínez, una acción de diez mil sucres, que poseía en el capital social de la compañía "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS MECHITA C.A.", La acción transferida, corresponde al título # 17

Habiéndose operado la referida transferencia, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

1. Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, Cuatrocientos cuarenta y siete acciones de diez mil sucres cada una;
2. Ing. Silvia Hernández de Orellana, una acción de diez mil sucres;
3. Patricia Hernández Alvarez de Sosa, una acción de diez mil sucres; y,
4. Dra. Mercedes Alvarez de Hernández, Cincuenta y un acciones de diez mil sucres cada una.

El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientas acciones de diez mil sucres cada una.

Atentamente,

*Silvia Hernández de Orellana*

Ing. Silvia Hernández de Orellana  
PRESIDENTA

*Ul. de accionistas*  
Res. 858

16/09/96